



PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CÁRACTER ACADÉMICO-CIENTÍFICO - CURSO 2017/2018

Finalizado el día 22 de junio de 2017 el plazo de presentación de solicitudes para la concesión de:

1. Ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter Académico-Científico Inter-Asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia.
2. Ayudas para la organización de eventos de carácter Académico-Científico de la Facultad de Psicología.

La Comisión de Asuntos Económicos de este Centro reunida el día 23 de junio de 2017, conforme a los criterios del apartado 11 de la Normativa para la concesión de ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter Académico-Científico Inter-asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia, estudia y evalúa las tres peticiones presentadas en plazo y forma de la modalidad indicada en el punto número 1.

Según establece el apartado 13 de la citada normativa, esta comisión hace pública con carácter provisional la resolución con las puntuaciones concedidas y señala falta de documentación que en su caso a continuación se indica.

Nombre solicitante	Descripción actividad	Total puntos	Total Ayuda
Adrián Torres, José Antonio	Seminario perfeccionamiento de técnicas de intervención logopédica de feminización de voz.	80	500
Muñoz Sánchez, Ángela M ^a	Actividad incluida en PIE 2017-2019.	95	(*)
Hombrados Mendieta, M. ^a Isabel	Conferencia: "El servicio de orientación y mediación en conflictos familiares. Intervención municipal con familias.	80	500

(*) Falta información sobre la procedencia de los ponentes (apartado 14 de la normativa).

La puntuación obtenida en los distintos apartados del baremo figuran en los documentos anexos a la presente.

Respecto a la modalidad de ayudas del punto número 2 no hay solicitudes presentadas.

La presentación de alegaciones y/o subsanación de falta de documentación se realizará en la Secretaría de la Facultad en un plazo de diez días naturales desde el día siguiente a la publicación de esta resolución provisional.



Málaga, 23 de junio de 2017
LA DECANA

- María Rosa Esteve Zarazaga -

**AYUDAS DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES
ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS
GRADOS DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA
VALORACIÓN PROVISIONAL**

Nombre solicitante: JOSÉ ANTONIO ADRIÁN TORRES

Justificación de la actividad, que incluya argumentación sobre su relevancia en relación con los contenidos de las asignaturas implicadas y para la formación de los estudiantes. Caso de tratarse de una actividad subvencionada en un curso anterior, se presentará una breve memoria de la actividad realizada.	0 – 20	20,00
Claridad y precisión del diseño de la actividad: objetivos, metodología, formatos de actividades y pertinencia de ponentes e invitados. Presentación de programa detallado.	0 – 20	20,00
Plan de evaluación de la actividad	0 – 10	10,00
Grado de originalidad o innovación en la propuesta metodológica.	0 – 10	10,00
Número de asignaturas implicadas	0 – 15	15,00
Colaboración económica por parte de los Departamentos implicados	0 – 5	0,00
Duración	0 – 5	5,00
Actividad incluida en un proyecto de innovación educativa	0 – 15	0,00

TOTAL DE PUNTOS

80,00



**AYUDAS DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES
ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS
GRADOS DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA**

Nombre solicitante: MARÍA ISABEL HOMBRADOS MENDIETA

Justificación de la actividad, que incluya argumentación sobre su relevancia en relación con los contenidos de las asignaturas implicadas y para la formación de los estudiantes. Caso de tratarse de una actividad subvencionada en un curso anterior, se presentará una breve memoria de la actividad realizada.	0 – 20	20,00
Claridad y precisión del diseño de la actividad: objetivos, metodología, formatos de actividades y pertinencia de ponentes e invitados. Presentación de programa detallado.	0 – 20	20,00
Plan de evaluación de la actividad	0 – 10	10,00
Grado de originalidad o innovación en la propuesta metodológica.	0 – 10	10,00
Número de asignaturas implicadas	0 – 15	15,00
Colaboración económica por parte de los Departamentos implicados	0 – 5	0,00
Duración	0 – 5	5,00
Actividad incluida en un proyecto de innovación educativa	0 – 15	0,00

TOTAL DE PUNTOS

80,00



**AYUDAS DIRIGIDAS A LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES
ACADÉMICO-CIENTÍFICO INTER-ASIGNATURAS
GRADOS DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA**

Nombre solicitante: ÁNGELA M. MUÑOZ SÁNCHEZ

Justificación de la actividad, que incluya argumentación sobre su relevancia en relación con los contenidos de las asignaturas implicadas y para la formación de los estudiantes. Caso de tratarse de una actividad subvencionada en un curso anterior, se presentará una breve memoria de la actividad realizada.	0 – 20	20,00
Claridad y precisión del diseño de la actividad: objetivos, metodología, formatos de actividades y pertinencia de ponentes e invitados. Presentación de programa detallado.	0 – 20	20,00
Plan de evaluación de la actividad	0 – 10	10,00
Grado de originalidad o innovación en la propuesta metodológica.	0 – 10	10,00
Número de asignaturas implicadas	0 – 15	15,00
Colaboración económica por parte de los Departamentos implicados	0 – 5	0,00
Duración	0 – 5	5,00
Actividad incluida en un proyecto de innovación educativa	0 – 15	15,00

TOTAL DE PUNTOS

95,00

